



"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 229/2026 DEL 31/03/2026 QUE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA A CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución N° 229/2026 del 31/03/2026 "POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA A CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Directivo N° 111-00-2026 Acta N° 11 (A.S. N° 11 – 24/03/2026) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO PARA CONCURSO POR SELECCIÓN DE CARPETA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0302-00-2017 de Acta N° 11 (A.S. N° 11/17/05/2017) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LLAMADO A CONCURSO DOCENTE DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO DEL INSTITUTO DR. ANDRES BARBERO, DEPENDIENTE DEL RECTORADO";

La Resolución del Rectorado - UNA N° 0399/2026, de fecha 13 de marzo de 2026, "POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO Y SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DEL DECANATO, DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (FENOB) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018 de Acta N° 22 (A.S. N° 22/05/09/2018) "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB UNA) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD";

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado, sancionado y promulgado por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017 y la Ley 4995/2013, "De Educación Superior".

EL VICEDECANO – DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- **MODIFICAR** la Resolución N° 229/2026 del 31/03/2026 que conforma la comisión de selección en el marco de la convocatoria a concurso para la contratación de docentes de los programas de Postgrado de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

N°	PROGRAMA	CONVOCATORIA	MIEMBROS
1	MAESTRIA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD	2024	<ul style="list-style-type: none">Prof. Mag. Nilda María Miranda de Escurra, PresidenteProf. Dra. Cornelia Bernal CéspedesDra. Silvia María Ramos Valenzuela
2	MAESTRIA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD	2025	<ul style="list-style-type: none">Prof. Mag. Nilda María Miranda de Escurra, PresidenteProf. Dra. Cornelia Bernal CéspedesDra. Silvia María Ramos Valenzuela
3	ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRITICOS DEL ADULTO	2025	<ul style="list-style-type: none">Prof. Mag. Nilda María Miranda de Escurra, PresidenteProf. Dra. Cornelia Bernal CéspedesMgtr. Ramona Díaz de Barrios
4	ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA	2025	<ul style="list-style-type: none">Prof. Mag. Nilda María Miranda de Escurra, PresidenteProf. Dra. Cornelia Bernal CéspedesMgtr. Ramona Díaz de Barrios
5	ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA EN EL CUIDADO NEONATAL	2025	<ul style="list-style-type: none">Prof. Mag. Nilda María Miranda de Escurra, PresidenteProf. Dra. Cornelia Bernal CéspedesMgtr. Ramona Díaz de Barrios
6	ESPECIALIZACIÓN EN INVESTIGACIONES EN SALUD	2025	<ul style="list-style-type: none">Prof. Mag. Nilda María Miranda de Escurra, PresidenteProf. Dra. Cornelia Bernal CéspedesDra. Silvia María Ramos Valenzuela
7	ESPECIALIZACIÓN EN DIDACTICA SUPERIOR UNIVERSITARIA	2025	<ul style="list-style-type: none">Prof. Mag. Nilda María Miranda de Escurra, PresidenteProf. Dra. Cornelia Bernal CéspedesDra. Silvia María Ramos Valenzuela
8	ESPECIALIZACIÓN EN CONTROL DE INFECCIONES Y EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA	2025	<ul style="list-style-type: none">Prof. Mag. Nilda María Miranda de Escurra, PresidenteProf. Dra. Cornelia Bernal CéspedesDra. Silvia María Ramos Valenzuela
9	MAESTRIA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD	2026	<ul style="list-style-type: none">Prof. Mag. Nilda María Miranda de Escurra, PresidenteProf. Dra. Cornelia Bernal CéspedesDra. Silvia María Ramos Valenzuela
10	ESPECIALIZACIÓN EN INVESTIGACIONES EN SALUD	2026	<ul style="list-style-type: none">Prof. Mag. Nilda María Miranda de Escurra, PresidenteProf. Dra. Cornelia Bernal CéspedesDra. Silvia María Ramos Valenzuela
11	ESPECIALIZACIÓN EN DIDACTICA SUPERIOR UNIVERSITARIA	2026	<ul style="list-style-type: none">Prof. Mag. Nilda María Miranda de Escurra, PresidenteProf. Dra. Cornelia Bernal CéspedesDra. Silvia María Ramos Valenzuela

Art. 2º.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Lic. LUZ MARINA LEDESMA COLMAN
Secretaria de la Facultad



Prof. M.Sc. MIGUEL PORFIRIO ALMEIDA PANZA
Vicedecano – Decano en Ejercicio